

## **ORIENTACIONES PARA CURSO DE FORMACIÓN ESPECÍFICO Y PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO.**

### **ÁMBITO SOCIAL**

#### **1. CONTENIDOS**

Los contenidos del ámbito social son los que se establecen con carácter básico en las materias del área de Geografía e Historia, Economía e Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial del currículo de la ESO de Andalucía. De un lado, los contenidos comunes o transversales, presentes en mayor o menor medida en todas las materias que forman parte de dicho currículo; de otro, los contenidos más específicos de cada materia, temáticos. En la prueba se procurará dar especial relevancia a los contenidos comunes y a los que guarden más directa relación con la situación socio laboral de las personas aspirantes, con su entorno y con la finalidad de las enseñanzas a las que da acceso la superación de las pruebas de acceso a CFGM.

Contenidos comunes:

- Aplicación de estrategias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura e interpretación de imágenes y mapas de diferentes características.
- Obtención de información de fuentes diversas, extracción de datos y elaboración, a partir de dicha información, de escritos de diferentes tipos: descriptivos, narrativos, expositivos o argumentativos.
- Identificación de las interacciones de los grupos humanos con el medio físico: análisis y consecuencias de las mismas.
- Identificación de los rasgos básicos de las sociedades actuales, particularmente la española y la andaluza.
- Localización en el tiempo y en el espacio y caracterización de las etapas, sociedades, culturas y acontecimientos históricos más relevantes, con especial atención al mundo occidental, España y Andalucía.
- Identificación de causas y consecuencias de los hechos históricos y de los procesos de evolución y cambio relacionándolos con los factores que los originaron.
- Identificación de los componentes económicos, sociales, políticos y culturales que intervienen en los procesos históricos y comprensión de las interrelaciones que se dan entre ellos.
- Conocimiento de los elementos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas más relevantes, contextualizándolas en su época.
- Identificación y valoración de la herencia cultural y del patrimonio artístico, especialmente el andaluz.
- Conocimiento y valoración de los derechos humanos y rechazo de cualquier forma de injusticia o discriminación.
- Identificación y rechazo de cualquier forma de discriminación de la mujer.
- Valoración del diálogo y búsqueda de la paz en la resolución de los conflictos.
- Tolerancia, respeto y valoración crítica de opiniones, actitudes, creencias y formas de vida de sociedades y culturas distintas a las propias.
- Contenidos temáticos
- Identificación de los componentes básicos del relieve, los climas, las aguas y la vegetación y comprensión de la interacción entre los mismos.
- Localización en el mapa y caracterización de continentes, océanos y principales mares, unidades de relieve y ríos en el mundo, en Europa, en España y en Andalucía.
- Localización y caracterización de los principales espacios geográficos y naturales, con especial atención al territorio europeo, español y andaluz.
- Conceptos demográficos básicos. Comparación de indicadores y datos demográficos y aplicación al análisis de la estructura, distribución y evolución de la población actual, particularmente en España y Andalucía.

- Movimientos migratorios. Tendencias y consecuencias de los desplazamientos de población en el mundo actual, con especial atención a la situación en España y Andalucía.
- Urbanización del territorio en el mundo actual; estructura, funciones y jerarquía urbana. Vida y problemas en el espacio urbano.
- Las necesidades humanas y los recursos económicos. Fundamentos de la actividad económica. Modelos económicos.
- Conceptos, agentes e instituciones básicas que intervienen en la economía de mercado.
- Las actividades económicas de los sectores primario, secundario y terciario.
- Diversidad e importancia de los servicios en la economía actual.
- Localización y caracterización de los principales focos y zonas de actividad económica, con especial referencia al territorio europeo, español y andaluz.
- El impacto ambiental de las actividades económicas.
- El mercado de trabajo. Transformaciones recientes, tendencias. Economía de la empresa. Iniciativa emprendedora.
- Localización y caracterización de los grandes ámbitos geopolíticos, geoeconómicos y geoculturales del mundo actual.
- Interdependencia y globalización. Nuevos centros de poder. Desarrollo humano desigual (IDH e IDG). Políticas de cooperación.
- El espacio geográfico europeo. La Unión Europea: evolución, organización política y administrativa y funcionamiento. España y Andalucía en la Unión Europea hoy.
- Los distintos tipos de regímenes políticos. Principios e instituciones propias de los regímenes democráticos.
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- La Constitución española de 1978. La organización política y administrativa de España y de Andalucía.
- Prehistoria: sociedades cazadoras y recolectoras y revolución neolítica. Cronología, evolución, espacios y rasgos característicos.
- Las primeras civilizaciones urbanas. Cronología, orígenes, localización y rasgos característicos.
- El mundo clásico: Grecia y Roma. Cronología, mapa, sistemas políticos y económicos, sociedades, manifestaciones artísticas y herencia cultural.
- Estructuras económicas, sociales y políticas en la Europa medieval. El papel de la Iglesia.
- Origen y expansión del Islam. Mapa, cronología y rasgos característicos.
- La Península Ibérica en la Edad Media. Al Andalus y los reinos cristianos.
- El Estado moderno en Europa.
- Evolución política y económica de la Península Ibérica en la Edad Moderna. La colonización de América.
- La Europa del Antiguo Régimen: el absolutismo, la Ilustración, transformación y crisis. Andalucía durante la Ilustración.
- Transformaciones políticas y socioeconómicas en el siglo XIX: Revolución Industrial, revoluciones políticas y cambios sociales. Formas de vida en la ciudad industrial.
- Crisis del Antiguo Régimen y construcción del Estado liberal en la España del siglo XIX.
- Grandes cambios y conflictos en la primera mitad del siglo XX: Imperialismo, guerra y revolución social.
- Transformaciones en la España del siglo XX: crisis del Estado liberal, II República, Guerra Civil y Dictadura de Franco.
- El orden político y económico mundial en la segunda mitad del siglo XX: bloques de poder y modelos socioeconómicos. El papel de los organismos internacionales.
- Transición política y configuración del Estado democrático en España.

- La evolución de Andalucía en la Edad Contemporánea: en la España liberal, industrialización y movimiento obrero, en el siglo XX y de la Transición hasta hoy.
- Cambios en las sociedades actuales, nuevos movimientos sociales y culturales, la situación de las mujeres en el mundo. Los medios de comunicación y su influencia.
- Focos de tensión y perspectivas en el mundo actual.

## 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación a tener en cuenta en la parte ámbito social son los fijados para las distintas materias del área de Geografía e Historia, Economía e Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial en el currículo de la ESO de Andalucía, utilizando, no obstante, como referencia las competencias básicas establecidas en la normativa que regula la prueba de acceso a CFGM. Entre los criterios, los hay de aplicación general, para la evaluación de los contenidos comunes, y criterios más específicos para los contenidos temáticos. A continuación se enumeran los de más recurrente aplicación:

- 2.1. Localizar lugares o espacios en un mapa y/u obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología.
- 2.2. Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa, de España y de Andalucía: océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos.
- 2.3. Describir y comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España y Andalucía, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.
- 2.4. Identificar y explicar algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, y aportando medidas y conductas que serían necesarias para evitarlos.
- 2.5. Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido geográfico o histórico y comunicar la información obtenida de forma correcta por escrito.
- 2.6. Describir los factores que condicionan los comportamientos demográficos conociendo y utilizando conceptos básicos de la demografía para su análisis, caracterizando las tendencias predominantes y aplicando este conocimiento al análisis del actual régimen demográfico español y sus consecuencias.
- 2.7. Identificar los principales agentes e instituciones económicas así como las funciones que desempeñan y aplicar este conocimiento al análisis y valoración de algunas realidades económicas actuales.
- 2.8. Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.
- 2.9. Identificar y localizar en el mapa de España las CCAA y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial, los rasgos básicos de la estructura y organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la UE.
- 2.10. Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer desequilibrios territoriales en la distribución de recursos, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.
- 2.11. Utilizar fuentes diversas (gráficas, croquis, mapas, imágenes, textos) para obtener, relacionar y procesar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible.
- 2.12. Situar en el tiempo y en el espacio los periodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes en el mundo, en Europa, en España y en Andalucía, aplicando las convenciones y conceptos habituales en el estudio de la Historia.
- 2.13. Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos estableciendo conexiones

entre ellas y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.

### **3. COMPETENCIAS BÁSICAS**

Los contenidos de la prueba se adecuarán a los aspectos básicos del currículo vigente de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) teniendo especialmente como referencia las siguientes competencias básicas establecidas en el anexo II del Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio:

- Competencia social y ciudadana.
- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Tratamiento de la información y competencia digital.

La prueba del ámbito social se basa en los contenidos del área de Geografía e Historia, Economía e Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial del citado currículo de la ESO, siendo la competencia básica cuyo dominio la persona aspirante tiene que demostrar principalmente en dicha prueba la competencia social y ciudadana:

- Esta competencia hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. Integra conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones personales adoptadas. Globalmente supone utilizar, para desenvolverse socialmente, el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades y sobre los rasgos y valores del sistema democrático, así como utilizar el juicio moral tanto para elegir y tomar decisiones, como para ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía.

- El alumnado que va a ingresar en un ciclo formativo de Grado Medio debería ser capaz de expresar sus opiniones de forma asertiva y razonada, en el contexto de diferentes formas de participación que debe conocer, y saber desenvolverse en ellas bajo los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Debería saber describir la organización social, política y territorial de su entorno más próximo (local) y más lejano (Comunidades autónomas, España, Europa), así como situar en el tiempo los acontecimientos históricos más relevantes y representativos. Debería hacer uso de diferentes fuentes y herramientas de búsqueda para obtener y relacionar información.

Así pues, en la prueba del ámbito social, y en relación con la competencia social y ciudadana, las personas aspirantes deberán demostrar las habilidades y destrezas y plasmar las actitudes que a continuación se apuntan:

- Comprensión de la realidad social histórica y actual, distinguiendo permanencias y cambios.
- Conocimiento de los rasgos básicos de las sociedades pasadas y actuales: elementos diversos y comunes.
- Comprensión de la dinámica histórica: evolución, interrelación y procesos de causa-efecto.
- Delimitación de las coordenadas básicas para situar los hechos históricos y sociales en el espacio y en el tiempo. Lectura e interpretación de ejes cronológicos y mapas.
- Elaboración y asimilación crítica de opiniones sobre la realidad social, histórica y actual.
- Desarrollo de la capacidad de empatía respecto a los hechos protagonizados por diferentes grupos humanos a lo largo de la historia.
- Contribución a la convivencia mediante la tolerancia, la solidaridad y el compromiso social.
- Asunción de los principios y valores de las sociedades democráticas.

No obstante, en la realización de los ejercicios de la prueba del ámbito social la persona aspirante puede tener que demostrar el dominio en mayor o menor medida de las restantes competencias básicas:

Tratamiento de la información y competencia digital:

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento.

Respecto a esta competencia, se ha de señalar que la prueba de acceso no evaluará ninguna habilidad de manejo de internet ni de ningún equipo informático, pero sí la capacidad de interpretar y comunicar información, siempre por

escrito y basada en el soporte de papel de la misma prueba.

Las habilidades, destrezas y actitudes propias de esta competencia son:

- Distinción entre fuentes, según criterios diversos: creación, soporte, contenido.
- Comprensión y tratamiento de la información procedente de diversas fuentes: objetividad y subjetividad, fiabilidad, grado de relevancia, selección, presentación.
- Relación y comparación entre diversas fuentes.
- Análisis crítico de la información.
- Conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente el lenguaje cartográfico y de la imagen.

Comunicación lingüística:

Esta competencia se refiere al uso del lenguaje como instrumento para la comunicación escrita: expresar e interpretar pensamientos, opiniones, creaciones. Para la representación, interpretación y comprensión de la realidad: adaptar la comunicación al contexto; recopilar, procesar y comunicar información; generar hipótesis, ideas, supuestos, interrogantes. Para la construcción y comunicación del conocimiento: comprender los textos; estructurar el conocimiento y dar coherencia y cohesión al discurso, a las propias acciones y tareas.

El alumnado que va a ingresar en un ciclo formativo de Grado medio debería demostrar un nivel de comprensión y uso de expresiones y textos escritos que le permitan el acceso al conocimiento. Así, debería ser capaz de explicar hechos, ideas o emociones.

Las habilidades, destrezas y actitudes propias de esta competencia son:

- Comprensión y utilización de diferentes variantes del discurso, en especial la descripción, narración, exposición y argumentación.
- Adquisición y manejo de un vocabulario específico básico para su desenvolvimiento en la vida social y para el aprendizaje de las materias del área social.

Competencia matemática:

Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones. Asimismo esta competencia implica la puesta en práctica de procesos de razonamiento que llevan a la solución de los problemas o a la obtención de información. Estos procesos permiten aplicar esa información a una mayor variedad de situaciones y contextos, seguir cadenas argumentales identificando las ideas fundamentales, y estimar y enjuiciar la lógica y validez de argumentaciones e informaciones.

El alumnado que va a ingresar en un ciclo formativo de Grado medio debería poder resolver problemas en los que intervengan porcentajes y tasas, utilizar los distintos tipos de números y operaciones para resolver problemas relacionados con la vida diaria, calcular magnitudes, analizar, elaborar e interpretar tablas y gráficos, obtener e interpretar los parámetros estadísticos más usuales, etc.

Las habilidades, destrezas y actitudes propias de esta competencia son:

- Conocimiento y cálculo de magnitudes, proporciones y tasas de uso común en las Ciencias sociales.
- Reconocimiento de formas geométricas.
- Interpretación de escalas numéricas y gráficas.
- Lectura y análisis de distintos tipos de gráficos, con extracción de datos y formulación de conclusiones.

Conocimiento e interacción con el mundo físico:

La competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico tiene un papel esencial en la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, posibilitando la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos.

El alumnado que va a ingresar en un ciclo formativo de Grado medio debería poder identificar hábitos saludables de higiene, salud y alimentación, conocer los fenómenos ambientales generales, conocer el mapa energético de nuestro tiempo, diferenciar el conocimiento científico de otras formas del pensamiento humano, identificar y describir hechos

que muestren a la Tierra como un planeta en continuo cambio.

Las habilidades, destrezas y actitudes propias de esta competencia son:

- Identificación de los elementos del medio físico más relevantes para el desarrollo social.
- Comprensión de los condicionantes físicos en la vida de las sociedades humanas.
- Percepción crítica de la acción antrópica sobre el medio físico.
- Orientación y localización en el espacio, real o representado.
- Observación e interpretación de los espacios o paisajes, reales o representados.
- Respeto y cuidado de la naturaleza.

Dado que las distintas partes de la prueba de acceso tienen como finalidad comprobar que las personas aspirantes tienen adquiridas las citadas competencias asociadas al currículo de la ESO de modo que puedan iniciar los estudios de Formación Profesional con ciertas garantías de éxito, los ejercicios no tienen que servir para verificar que las personas aspirantes recuerdan y pueden reproducir, con mayor o menor orden, los conocimientos, procedimientos u operaciones propios de una determinada disciplina. Su planteamiento está encaminado a que las personas aspirantes puedan demostrar que son capaces de manejar o utilizar reflexivamente esos conocimientos, procedimientos y operaciones en casos o situaciones concretas.

#### **4. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA**

Número de ejercicios y planteamiento

La prueba consta de un número variable de ejercicios, en general de respuesta cerrada y objetiva o de desarrollo breve.

Todos ellos giran sobre dos o más temas, en torno a los cuales se componen sendas unidades de evaluación integradas por un título, unos documentos de diferente tipo textos, tablas, esquemas, imágenes, dibujos, mapas, gráficos tomados de fuentes diversas, agrupados y/o separados, que sirven de motivación, y una serie de preguntas en torno al contenido de los documentos que se pueden responder con independencia unas de otras.

Formato y tipo de ejercicios

En cuanto al formato, las preguntas podrán ser:

- De elección entre verdadero o falso.
- De elección de respuesta múltiple.
- De respuesta cerrada y precisa: una palabra, un número o una frase breve.
- De respuesta abierta, que requieren una contestación algo más amplia por parte de la persona aspirante.

En cuanto al tipo de ejercicios, serán variados; comúnmente:

- Identificación de fuentes.
- Identificación y extracción de determinados datos y otros contenidos de un documento.
- Resumen breve de un documento.
- Formulación de conclusiones basadas en un documento.
- Identificación y/o localización de determinadas unidades geográficas en un mapa.
- Identificación, interpretación y extracción de información de tablas, esquemas y gráficos.
- Relleno de frases con palabras o números que faltan.
- Relleno o cubrición de tablas, esquemas, mapas conceptuales y gráficos.
- Ordenación cronológica o datación de hechos, fenómenos o periodos históricos.
- Establecimiento de relaciones causa-efecto.
- Identificación de términos o conceptos básicos.
- Asociación o distinción entre determinados términos o conceptos.

- Definición breve de determinados términos o conceptos.
- Redacción breve de textos descriptivos, narrativos, expositivos o argumentativos, generalmente a partir de documentos de motivación.

## **5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Esta parte de la prueba se calificará numéricamente entre cero y diez con dos decimales. Cada ejercicio tiene asignada una calificación según su grado de dificultad y/o extensión.

En la calificación de cada uno de los ejercicios que componen la prueba se tendrá en cuenta en primer lugar, y ante todo, la adecuación de la respuesta a la pregunta o proposición que se formula en el enunciado del ejercicio. Se apreciará en dicha respuesta:

- el conocimiento de los contenidos;
- el aporte de información al tema en cuestión;
- la ejemplificación de supuestos;
- la precisión en el uso del vocabulario técnico propio de la materia;
- la capacidad de razonamiento;
- la capacidad crítica;
- la manifestación de actitudes conformes con los principios fundamentales de las sociedades democráticas.

De forma complementaria, cuando corresponda, se valorarán también los siguientes aspectos:

- el uso de un vocabulario general apropiado;
- la claridad, concordancia y cohesión del escrito;
- la corrección sintáctica y ortográfica;
- la corrección formal: letra legible, márgenes alineados y ausencia de borrones, etc.;
- la utilización adecuada de instrumentos no lingüísticos, como flechas y otros indicadores;
- el orden lógico o sistematización de los contenidos;
- la capacidad de síntesis.

## **6. MATERIALES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA**

La prueba se realizará con bolígrafo azul o negro.

Las personas aspirantes podrán solicitar para esta parte de la prueba una única hoja de papel sellada en la que realizar anotaciones, esquemas, etc. Esta hoja deberá ser entregada junto con el cuadernillo y no se corregirá.

## **7. DURACIÓN**

La duración máxima de esta parte de la prueba será de 1 hora.